

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/L.863(MDM.18/2)  
26 de agosto de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**PROYECTO DE INFORME DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER  
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(Curazao, Antillas Neerlandesas, 30 de junio y 1º de julio de 1994)

## ÍNDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS . . . . .	1-4	1
Mandato . . . . .	1	1
Lugar y fecha de la reunión . . . . .	2	1
Asistencia . . . . .	3	1
Temario . . . . .	4	2
B. RESUMEN DE LOS DEBATES . . . . .	5-33	2
Anexo: ACUERDOS ADOPTADOS EN LA DECIMOCTAVA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL . . . . .	-	7

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Mandato

1. Según lo estipulado en el inciso 2 del párrafo 88 del Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, aprobado en 1977 en la undécima reunión extraordinaria del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incumbe a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe servir de vínculo entre los gobiernos miembros y la Secretaría de la CEPAL en el campo de la integración de la mujer en el desarrollo.

### Lugar y fecha de la reunión

2. En cumplimiento de ese mandato, la Mesa Directiva elegida en la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su decimoctava reunión los días 30 de junio y 1º de julio de 1994 en Curazao, Antillas Neerlandesas.

### Asistencia

3. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Antillas Neerlandesas, Chile, Cuba, México, Saint Kitts y Nevis y Venezuela. También estuvieron representados en la reunión el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM/OEA), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Además, la reunión contó con la participación de la representante de las organizaciones no gubernamentales ante el Comité de Planificación del Foro de ONGs. La reunión estuvo presidida por la señora Edith Strauss, Ministra de Asuntos de la Mujer de las Antillas Neerlandesas. La relatoría estuvo a cargo de la delegación de Argentina, presidida por la señora Zelmira Regazzoli.

Temario

4. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario para su decimoctava reunión:
  1. Aprobación del temario provisional
  2. Preparativos de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 26 al 30 de septiembre de 1994)
  3. Examen de la situación relativa a la preparación de los informes nacionales
  4. Preparativos de los organismos no gubernamentales
  5. Otros asuntos.

**B. RESUMEN DE LOS DEBATES**

5. El Director de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe dio la bienvenida a los participantes en la reunión de la Mesa Directiva y en particular a su Presidenta, la señora Edith Strauss, que reemplaza a la señora Liberia Peters. El orador señaló que el ciclo de trabajo que finalizaría con la celebración de la Sexta Conferencia Regional había sido muy activo tanto para la CEPAL como para la Mesa Directiva.

6. A continuación, se refirió al proceso de reflexión de la CEPAL en torno a su propuesta de transformación productiva con equidad, cuyo desarrollo tenía muchos puntos en común con el análisis de la situación de las mujeres en la región. Al respecto, subrayó la importancia de la perspectiva de género y la necesidad de iniciar una etapa de diseño de políticas destinadas a la vez a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y, a promover su participación en la sociedad. Por último, hizo hincapié en la creciente coordinación de la CEPAL con diversos organismos de las Naciones Unidas a nivel regional y la valiosa contribución de la Mesa Directiva a las actividades de la Comisión.

7. La Presidenta expresó la satisfacción de su país por ser anfitrión de la última reunión de un ciclo de trabajo de la Mesa Directiva que se había iniciado en las Antillas Neerlandesas, y se refirió a la conveniencia de que la siguiente Mesa Directiva adoptara medidas con el objeto de modificar y perfeccionar sus métodos de trabajo.

Preparativos de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 26 al 30 de septiembre de 1994) (punto 2 del temario)

8. La Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL hizo una breve reseña de los preparativos de la Conferencia Regional que estaba realizando la CEPAL.

9. La delegada de Argentina explicó que se había decidido celebrar la Conferencia en Mar del Plata, en lugar de Buenos Aires, a fin de facilitar los contactos con los medios de comunicación. A continuación, describió los aspectos logísticos de la reunión y las instalaciones que se habilitarían a fin de que pudiera participar el mayor número posible de delegadas. La oradora se comprometió a enviar a la CEPAL toda la información necesaria para que la Secretaría pueda informar a los países sobre los trámites previos a la Conferencia, incluidos los relativos a visa y alojamiento.

10. La oradora solicitó que se cambiara la fecha de la sesión inaugural de la Conferencia Regional, a fin de permitir la participación del Presidente de la República de Argentina. De aceptarse esta propuesta, la Conferencia se iniciaría el domingo 25 de septiembre.

11. Las delegadas de los países representados en la Mesa Directiva felicitaron a la Argentina por los esfuerzos desplegados en los preparativos de la Conferencia Regional y expresaron su satisfacción por las medidas adoptadas con respecto a los contactos con los medios de comunicación y los locales en los que se celebrará. Varias delegaciones concordaron en que la participación de Primeros Mandatarios de los países de la región en la ceremonia inaugural daría respaldo político a la Conferencia; sin embargo, había que tener presente que la Conferencia Regional ya tenía identidad propia y que las posibles variaciones en el calendario de actividades no debían implicar la pérdida de un día de trabajo, por lo que se solicitó a la delegación de Argentina que confirmara los cambios a la Secretaría con bastante antelación.

12. En cuanto a la composición de las delegaciones que enviarán los países a la Conferencia, se sugirió incluir en ellas a integrantes de los comités que han participado en la elaboración de los informes nacionales y se recomendó que la CEPAL transmitiera esta sugerencia de la Mesa a los gobiernos.

13. A continuación, la representante de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe informó sobre la celebración de la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Mujer para el Caribe, organizada por la CEPAL, la Comunidad del Caribe y el UNIFEM. Además de los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), la mayoría de los cuales presentaron informes nacionales de excelente calidad, lo que demostraba el notable interés despertado por la Conferencia Mundial en la subregión, participaron en dicha reunión dos de sus miembros asociados.

14. La oradora señaló que la participación de los Primeros Ministros y los Presidentes de la subregión del Caribe en la Conferencia Regional podía ser muy fructífera y sugirió que se invitara también al Subsecretario General de la CARICOM, por ser ésta una institución caribeña muy importante. Asimismo, sugirió que se invitara a personajes destacados del Caribe a participar en la Conferencia.

15. La representante de la Sede Subregional de la CEPAL en México informó sobre los preparativos de la reunión subregional para Centroamérica, organizada por la CEPAL y el UNIFEM con la colaboración del UNICEF y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Dado que en los últimos meses habían asumido cuatro nuevos Presidentes en Centroamérica, los preparativos nacionales estaban un tanto atrasados; por lo tanto, la reunión subregional se centraría en la redacción de los informes por países y en el examen del Programa de Acción Regional, con el objeto de adoptar una posición conjunta que se daría a conocer en Mar del Plata.

16. La delegada de México expresó la preocupación de su país por la posible proliferación de mecanismos que ejecuten actividades relacionadas con las mujeres, por lo que consideraba una excelente idea que la CEPAL, el UNIFEM y el UNICEF se coordinaran para la organización de dos reuniones

subregionales, una inmediatamente después de la otra. Añadió que tal coordinación permitiría a los países tener una imagen más amplia de la situación, realizar un mejor seguimiento de los preparativos y, por lo tanto, llegar mejor preparados a la Conferencia de Mar del Plata.

17. La representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) informó sobre el proceso de adopción de medidas y de investigación sobre las mujeres productoras de alimentos, que dicha entidad está llevando a cabo en conjunto con 18 gobiernos de América Latina y el Caribe. Entre otras cosas, la investigación había permitido determinar el aporte de las mujeres al producto interno agrícola; los datos recopilados demostraban que la población económica activa no contabilizada asciende en los países estudiados a casi 8 millones de mujeres, cuyo aporte a la economía es invisible. Para concluir, la oradora solicitó que en la Conferencia Regional de Mar del Plata se analizara el tema de la mujer del medio rural, que también debería tomarse en consideración en el Programa de Acción Regional.

18. La representante del UNICEF expresó su satisfacción ante los preparativos de la Conferencia Regional, en los que se había logrado un importante adelanto en términos de coordinación entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas, lo que influyó positivamente en el análisis del tema de la mujer en la región. La oradora destacó las actividades de la Red Latinoamericana y del Caribe de Oficinas Gubernamentales de la Mujer, la difusión de información en colaboración con el UNIFEM en las reuniones del Parlamento Latinoamericano y el Parlamento Andino, y las actividades conjuntas del UNICEF y el UNIFEM destinadas a organizar una red de periodistas que apliquen la perspectiva de género en la cobertura de los preparativos de la Conferencia.

19. La delegada de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA recordó a la Mesa que la reunión preparatoria de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que está organizando dicha institución se celebrará del 19 al 22 de septiembre de 1994 en Mar del Plata. En dicha reunión se analizará el Plan de Acción de la CIM, aprobado por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, y se examinarán los informes de los países que se están redactando, a fin de no multiplicar esfuerzos y productos. La oradora insistió en que el principal interés de la CIM era el fortalecimiento institucional de los mecanismos nacionales y que la Comisión participará en la reunión de las Primeras Damas de la región que se prevé celebrar del 11 al 13 de octubre de 1994 en Santa Lucía.

20. La oradora informó, además, que la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, redactada por la CIM, había sido aprobada unánimemente por los países miembros de la OEA y que ya había sido ratificada por 10 países de la región.

21. Los representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Mundial de Alimentos expresaron su interés en el establecimiento de vínculos eficaces entre los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, puesto que facilitarían el adecuado aprovechamiento de la experiencia adquirida por éstos en las actividades relacionadas con las mujeres. Los oradores explicaron que sus organismos habían recibido el mandato de integrar la perspectiva de género en todas sus actividades y de informar a los gobiernos sobre la disponibilidad de fondos para los preparativos de la Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Asimismo, indicaron que estaban a la espera de propuestas de los países para poner a su disposición recursos humanos, información y fondos.

22. La delegada del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó la Agenda de Acción adoptada en el Foro regional sobre la mujer en las Américas, que se celebró en Guadalajara (México) en abril de 1994, e hizo hincapié en la legitimidad que éste tiene en la región, debido al gran número de países que

participaron en dicha reunión. A continuación, sugirió que la Mesa Directiva analizara cómo podrían aplicar las recomendaciones del Foro en sus actividades y explorara la posibilidad de incorporar las propuestas más específicas de la Agenda al Programa de Acción Regional.

23. La Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL explicó que durante la Conferencia Regional se examinaría el Programa de Acción Regional, que se había publicado como Nota de la Secretaría y se había enviado a los países para que éstos lo analizaran. En la última versión del Programa se habían incluido los temas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a fin de facilitar la inclusión del tema de la mujer en las conclusiones de la Cumbre y otorgar mayor importancia al tema de la integración social. La oradora señaló también que en las conclusiones de la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial sobre la Mujer para el Caribe se hacía hincapié en temas de particular interés para la subregión, como el de las mujeres jefas de hogar, pero que en general éstas no presentaban mayores diferencias con el Programa de Acción.

24. Los participantes convinieron en postergar el análisis del Programa de Acción Regional hasta la Conferencia Regional, oportunidad en la que los países presentarían sus informes nacionales, que constituirían un aporte a la discusión. Se recomendó solicitar a los países que hicieran llegar cuanto antes sus comentarios y observaciones a la CEPAL, lo que permitiría a la Secretaría darlos a conocer en la Conferencia de Mar del Plata.

#### Examen de la situación relativa a la preparación de los informes nacionales (punto 3 del temario)

25. La Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL informó a la Mesa Directiva que, si bien la Secretaría había recibido a la fecha un número reducido de informes nacionales, tenía entendido que los países estaban abocados a su elaboración de acuerdo a lo previsto. Luego hizo un breve resumen del método de presentación de los informes que emplearía la Secretaría, siempre que los recibiera dentro de los plazos establecidos.

26. Las integrantes de la Mesa Directiva hicieron una reseña del proceso de preparación de los informes nacionales en sus países y concordaron en que el proceso de elaboración del diagnóstico de la situación regional iniciado en conjunto con dicho proceso tenía dos objetivos: contribuir a la mantención de los mecanismos que han permitido llevarlo a cabo, e identificar las áreas con respecto a las cuales no se dispone de toda la información necesaria. Entre otros resultados valiosos de los preparativos de la Conferencia Regional y de la Cuarta Conferencia Mundial destacaron el conocimiento mutuo y la coordinación que habían logrado los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones políticas, lo que facilitaba la construcción de un consenso ciudadano.

27. Algunas delegaciones señalaron que también se podría aprovechar el proceso de elaboración de los informes para perfeccionar la estructura institucional a nivel de los países. La mayoría de las delegadas destacaron el importante apoyo recibido de las organizaciones internacionales en la elaboración de los informes, especialmente de parte del UNIFEM, del UNICEF y de la CIM.

28. Luego de felicitar a los países por el trabajo realizado, la representante del UNIFEM destacó el carácter participatorio del proceso de preparación de los informes. Informó, además, que el UNIFEM estaba dispuesto a prestar apoyo para la organización de eventos especiales, en colaboración con los gobiernos o con otros organismos internacionales.

29. La delegada de la Organización Internacional del Trabajo informó que su organización estaba elaborando informes de objetivos nacionales, sobre la base de los objetivos identificados en los informes nacionales. Por su parte, los gobiernos de los países de la región deberían tomar las medidas necesarias para la consecución de dichos objetivos.

#### Preparativos de los organismos no gubernamentales (punto 4 del temario)

30. La representante de las organizaciones no gubernamentales de la región ante el Comité de Planificación del Foro de ONGs explicó que los preparativos de dichas organizaciones se habían centrado en dos actividades relacionadas con la Conferencia de Mar del Plata: la producción de buenos documentos y el fomento de un proceso de reflexión en las instituciones que integran el movimiento de las mujeres. Además de participar en la preparación del informe nacional, las ONGs decidieron producir en cada país un documento propio organizado en torno a los tres ejes de la Conferencia Mundial —igualdad, desarrollo y paz—, que también se reflejaban en los temas que se analizarían en el Foro: "Democracia, ciudadanía y participación política", "Desarrollo sustentable, ajuste estructural y pobreza" y "Participación, violencia doméstica y social".

31. A continuación, la oradora informó sobre las actividades que se estaban llevando a cabo en las subregiones y los países seleccionados con el objeto de facilitar la coordinación de los preparativos de las ONGs: Brasil, el Caribe, Centroamérica, el Cono Sur, México y la Región Andina. Señaló, asimismo, que dichas actividades culminarían con la celebración de seis reuniones subregionales, cuyas conclusiones servirían para la elaboración de un documento final, que se presentaría en Mar del Plata. Ya se había iniciado la labor de difusión masiva de los preparativos para la Conferencia Regional con la publicación bimestral de un boletín en colaboración con Fempress e ISIS Internacional, pero éste se estaba produciendo solamente en español, porque no se disponía de fondos para traducirlo al inglés con miras a su distribución en el Caribe.

32. Para concluir, la oradora insistió en la importancia de la adecuada coordinación entre las organizaciones no gubernamentales e internacionales, y de la distribución de los documentos que éstas publicaran en todas las subregiones. Además, hizo hincapié en la necesidad de definir claramente el mecanismo de participación de las ONGs en la Conferencia Regional, a fin de facilitar los debates.

#### Otros asuntos (punto 5 del temario)

33. Las representantes de los países miembros analizaron tres temas relacionados con las reuniones de las Primeras Damas: su vínculo con la Mesa Directiva, la relación entre el temario de dichas reuniones y los objetivos de las Naciones Unidas, y los mecanismos de articulación con las oficinas gubernamentales de la mujer. Luego de destacar la validez del trabajo realizado por las oficinas de las Primeras Damas, así como su poder de convocatoria, se llegó a la conclusión de que no se podía proponer un mecanismo único de coordinación para todos los países, porque sus características dependían de cada gobierno. Por lo tanto, se concordó en que la Mesa Directiva debía centrar su atención en el mejor funcionamiento de la estructura institucional en general.



## Anexo

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA DECIMOCTAVA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER  
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

1. Solicitar a la CEPAL que envíe una carta a los gobiernos en la que les transmita: a) información relativa a la obtención de visa para el ingreso a Argentina y a la estancia de los participantes en la Conferencia; b) las sugerencias de la Mesa Directiva sobre la conformación de las delegaciones nacionales, lo que no impone obligación alguna a los países; c) la solicitud de la Mesa Directiva de que los países hagan llegar a la CEPAL sus comentarios y observaciones sobre el Programa de Acción Regional lo más pronto posible.
2. Sugerir a la CEPAL que prepare un resumen de los comentarios sobre el Programa de Acción Regional que reciba antes de la Conferencia Regional.
3. Encomendar a la Secretaría de la CEPAL la elaboración de una recomendación sobre las actividades de la Mesa Directiva, a fin de que pueda encargarse de la supervisión de la implementación del Programa de Acción Regional que será aprobado por la Sexta Conferencia Regional y ser un mecanismo de enlace eficaz con los países.